

GG-SAFI-2018-12-173

Managua, 11 de diciembre de 2018

Doctor Victor M. Urcuyo V. Superintendente Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras Su Despacho

Estimado Doctor Urcuyo:

Por este medio me permito adjuntar a la presente el Comunicado de Hecho Relevante en el que se notifica a los inversionistas sobre la renuncia de la Auditora Interna de esta Institución.

Atentamente,

Danilo Salinas Baldizón Gerente General

CC: Lic. Lucy Herrera M., Intendente de

Archivo

RECIBIDO por:

Recibido por:

Pecha: 1 DIC 2000 a: 2000 p.

Registro No.:



COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI comunica que el día 10 de diciembre de 2018, presentó su renuncia al puesto de Auditora Interna de esta Institución, la Licenciada Aleyda Hernández Solís.

Nuestra Institución se encuentra actualmente evaluando a la persona que será designada para asumir la función de Auditor Interno.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 11 días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente,

Danilo Salinas Baldizón Gerente General

INVERCASA SAFI, S.A.